

**ANEXO I**  
**SELECCIONES INTERNA**

**CARGO:** Ascenso de Profesor Adjunto DE a Profesor Asociado DE

**DISCIPLINA:** Ciencias Físicas

**ÁREA:** Laboratorio de Radar y Sensores Remotos

**Requisitos**

Título universitario y grado académico de Dr/a. en Física o equivalente.

Poseer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva genuinamente financiado.

Poseer capacidad para desempeñarse como responsable de asignaturas de grado, asumiendo la confección de los programas analíticos y el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Física.

Poseer capacidad para desempeñarse como responsable de al menos una materia especial de grado y de un curso de posgrado, afines al área del llamado y a las líneas de trabajo del grupo correspondiente.

Poseer capacidad para la coordinación, gestión operativa y liderazgo de equipos de trabajo y laboratorios orientados a la investigación o el desarrollo tecnológico.

Se requerirá que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en el área/grupo del llamado.

Se requerirá que el/la postulante acredite antecedentes en formación de recursos humanos tales como trabajos finales, trabajos profesionalizantes, pasantías, tesis de posgrado, entre otros.

Se requerirá que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, entre otros.

En el caso excepcional de no cumplirse alguno de los requisitos anteriores, deberá ser debidamente justificado por la Comisión Evaluadora.

**Valoraciones positivas**

Acreditar aptitud y experiencia en la coordinación de grupos de trabajo, gestión de equipos técnicos o liderazgo de laboratorios de investigación.

Acreditar formación en física de la atmósfera y sensores remotos, a través de cursos de posgrado o de especialidad.

Acreditar experiencia en la docencia universitaria, especialmente en el área de la convocatoria.

Acreditar formación de recursos humanos de grado y de posgrado.

Acreditar antecedentes en actividades de gestión o participación institucional.

Acreditar antecedentes en la gestión y dirección de proyectos de investigación y/o desarrollo (I+D). Acreditar antecedentes de investigación en las siguientes áreas:

1. Calibración de Sensores Remotos

2. Análisis en procesamiento de señales
3. Procesamiento de imágenes satelitales
4. Física de la atmósfera Acreditar antecedentes de extensión en las áreas de investigación.

### **Responsabilidades del cargo**

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1/86 y 2/86. Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.